



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 14 de julio de 2016

**CIRCULAR No. 68**

**CC. SECRETARIO ADMINISTRATIVO, DIRECTORES EJECUTIVOS,  
CONTRALOR GENERAL Y TITULARES DE UNIDAD DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES.**

Me refiero al Programa Específico Editorial Institucional señalado en el Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para el ejercicio 2017, aprobado por la Junta Administrativa mediante **Acuerdo JA064-15**, en particular, a los servicios de impresión y edición de publicaciones oficiales (partida 3361) que concentra la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC).

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicito su valioso apoyo para que informen a la DEECyC sus necesidades de diseño y producción editorial que hayan contemplado en sus respectivas áreas para el año 2017, a más tardar, el próximo **20 de julio de 2016**.

El Programa Específico Editorial Institucional será integrado por la Coordinación Editorial adscrita a la DEECyC, por lo que será necesario que en sus requerimientos se especifiquen el número de cuartillas del documento original, si la edición llevará imágenes, mapas o gráficos, si será a color o en blanco y negro, además de indicar la cantidad de ejemplares y el mes en que se requerirán los ejemplares, para lo cual, dicha Coordinación está en la disposición de brindar asesoría en la definición de las características técnicas de las publicaciones que requieran las áreas sustantivas, adjetivas y fiscalizadora del IEDF.

Por último, para tratar dudas o aclaraciones respecto del contenido de esta Circular, contarán con el apoyo de la Lic. María Ortega Robles, Coordinadora Editorial adscrita a la DEECyC, en la extensión 4226.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente

Lic. Rubén Geraldo Venegas  
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.  
Mtro. Juan Antonio Garza García. Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

RGV/JAGG/MFOR/JLGT

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, Comutador 54833800